Municipio de Peñamiller

Acta de Cabildo Núm. 59
Sesión Solemne
Segundo Informe de Gobierno

En la ciudad de Peñamiller, municipio del mismo nombre, estado de Querétaro, siendo **las 14:30 Catorce horas con treinta minutos del día sábado 26 de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**, reunidos en la sala de cabildo ¨José Lara Lara¨, declarada Recinto Oficial aprobada mediante Sesión Ordinaria no. 58 de fecha 17 de septiembre de 2026, ubicada en Plaza Principal s/n, Zona Centro, en Cabecera municipal de Peñamiller, los integrantes del H. Ayuntamiento: **C. ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLÉN**, Presidenta Municipal Constitucional; **LUIS ERIK ALMAGUER LINARES**, Secretario del Ayuntamiento; **C. J. REYES MATA GUTIÉRREZ**, Síndico Municipal; **C. MARIANA FLORES OLVERA**, Síndico Municipal; **C. BRISIA NINEL GALLEGOS DÍAZ**, Regidora; **C. LAURA LORENA HERNÁNDEZ AGUILAR**, Regidora; **C. NOHEMÍ MARTÍNEZ GUERRERO**, Regidora; **C. LUIS FERNANDO PATIÑO DE LA PEÑA**, Regidor; **C. MAURICIO IBARRA GARCÍA**, Regidor; **C. VERÓNICA GARCÍA LEÓN**, Regidora; **C. LUIS ADHALID FIGUEROA MUNGUÍA**, Regidor; contando con la presencia de Directores y Coordinadores de la Administración Pública Municipal, medios de comunicación, así como público en general; se procede a celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo No. 59** con motivo de la rendición del **Segundo Informe de Gobierno**.

La presente sesión fue convocada por instrucciones de la Presidenta Municipal por conducto del Secretario del Ayuntamiento mediante oficio número **0591/2026** de fecha 24 de septiembre de 2026, con fundamento en los artículos 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 31 fracción XI, 32 y 47 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; así como el artículo 10 fracción V y 43 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Peñamiller; se realizaron las notificaciones a través de medios electrónicos (correo electrónico y mensajería por medio de aplicación Whatsapp al número celular autorizado por los síndicos, regidoras y regidores), de conformidad al **Acta de Sesión Ordinaria no. 6 de fecha 14 de noviembre de 2024,** por lo que se procede al desahogo de los puntos del orden del día que fueron previamente establecidos. ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. **HONORES A LA BANDERA NACIONAL Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**
2. **PASE DE LISTA.-** Para la comprobación del quórum legal.
3. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO** por la C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén.
4. **ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-** La C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén, a los integrantes del H. Ayuntamiento, por conducto de los Síndicos Municipales, en cumplimiento con el artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y artículo 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.
5. **MENSAJE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.-** La C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén.
6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LUIS ERIK ALMAGUER LINARES: A continuación, se da el uso de la voz a la maestra de ceremonias para que se rindan los honores respectivos a nuestra Bandera Nacional y se entone por todos los presentes el Himno Nacional Mexicano, agotando así el primer punto del orden del día. ----------

2. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LUIS ERIK ALMAGUER LINARES: Procedo con el pase de lista, constatando la presencia de la totalidad de las y los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declara la existencia de quórum legal para sesionar. Acto continuo, solicito respetuosamente a la Presidenta Municipal proceda a declarar formalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo. ----------

3. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLÉN: Muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de Ley, declaro formalmente instalada y abierta la presente Sesión Solemne de Cabildo siendo las catorce (14) horas con treinta (30) minutos del día sábado 26 de septiembre del año 2026, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe con el desahogo del Orden del Día. ----------

4. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LUIS ERIK ALMAGUER LINARES: Para desahogar el cuarto punto del orden del día, la C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén, procede a dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, y el Artículo 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, realizando la entrega formal del documento que contiene el Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal a los Síndicos Municipales, C. J. Reyes Mata Gutiérrez y C. Mariana Flores Olvera, e instruyendo se haga entrega de un ejemplar a cada una y uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento presentes.

Una vez que se concluye la entrega física del documento que contiene el Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, se da por agotado el desahogo de este punto del orden del día.

5. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LUIS ERIK ALMAGUER LINARES: Por lo antes expuesto, les informó que el quinto punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén, para que dirija su Mensaje a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Uso de la voz y mensaje pronunciado por la C. Presidenta Municipal Constitucional, Ana Karen Jiménez Guillén, dirigido al Pleno del H. Ayuntamiento e invitados especiales.

6. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LUIS ERIK ALMAGUER LINARES: Le informo a la Presidenta Municipal que se han agotado la totalidad de los puntos agendados para esta Sesión Solemne de Cabildo, por lo que se procede al desahogo del sexto punto del Orden del Día; en este sentido, se le concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal para que proceda a la clausura de la misma.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. ANA KAREN JIMÉNEZ GUILLÉN: "Muchas gracias, Secretario. Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declaro clausurada la presente sesión, siendo las catorce (14) horas con treinta y nueve (39) minutos del día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), teniendo sus efectos legales correspondientes

todos los actos y acuerdos aquí asentados. Muchas gracias a todas y todos los presentes. Buenas tardes".

Dado en la Sala de Cabildo "José Lara Lara", declarada Recinto Oficial en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 57 de fecha 10 de septiembre de 2026 y modificada mediante Sesión Ordinaria No. 58 de fecha 17 de septiembre de 2026, ubicada en Plaza Principal S/N, Colonia Centro, C.P. 76450, de la Cabecera Municipal de Peñamiller, Querétaro, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis. Consta la presente acta en tres fojas útiles que dan fe y legalidad a lo actuado. Doy fe. ----------

---

Luis Erik Almaguer Linares, Secretario del Ayuntamiento. - Conste. ----------

---

Ana Karen Jiménez Guillén
Presidenta Municipal

J. Reyes Mata Gutiérrez
Síndico Municipal

Mariana Flores Olvera
Síndico Municipal

Luis Fernando Patiño de la Peña
Regidor

Brisia Ninel Gallegos Diaz
Regidora

Laura Lorena Hernández Aguilar
Regidora

Nohemí Martínez Guerrero
Regidora

Mauricio Ibarra García
Regidor

Verónica García León
Regidora

Luis Adhalid Figueroa Munguía
Regidor

Luis Erik Almaguer Linares
Secretario del Ayuntamiento

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Cabildo de **Sesión Solemne no. 59 de fecha sábado veintiséis (26) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)**. ----------

---